



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/09/2013/2333/I

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciadas ordenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por correo  
electrónico  
08/sep/2013*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/09/2013/2333/I

**Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**

Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

*Enviado por correo electrónico 08/sep/2013*

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/09/2013/2333/I

**Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez**  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por correo  
electrónico  
08/09/2013*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/09/2013/2333/I

### C. Diego Arturo Zavala Trejo

Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por correo  
electrónico  
08/09/2013*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/09/2013/2333/1

**Mtro. Jose Alberto Castellanos Gutiérrez**

Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por correo  
electrónico  
08/09/2013*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/09/2013/2333/I

**Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas**

Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013

  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por correo  
electrónico el 0  
08/09/2013*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/09/2013/2333/1

**Dr. Martín Vargas Magaña**  
Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por correo electrónico  
08/09/2013*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/09/2013/2333/1

**C. Marco Antonio Núñez Becerra**

Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 09 de septiembre de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por correo  
electrónico  
08/09/2013*





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/09/2013/2333/I

**Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**  
Vicerrector Ejecutivo  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado:
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*enviada por correo  
electrónico  
08/09/2013*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/09/2013/2333/I

**Mtra. Mónica Almelda López**  
Coordinadora General Académica  
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 10 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:
  - a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado;
    - Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)
    - Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
  - b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y
  - c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 09 de septiembre de 2013  
  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas  
de Educación, Hacienda y Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*enviado por correo  
electrónico  
08/09/2013*